

CONSTANCIA SECRETARIAL: JULIO 26/2022. -Oficios procedentes de la EPS SURA donde se indica los datos personales del aquí demandado.

JOSE BERNARDO URREA SEPULVEDA

SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Uno (01) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Radicado No.170014003003-2022-332-00

Visto el informe secretarial que antecede se ordena:

Incorporar a este proceso Ejecutivo seguido por la Caja de Compensación Familiar – confa- en contra de Luis Fernando Díaz Agudelo, el Oficio No. 11117 y certificación procedente de la EPS SURA para que obre dentro del mismo y para conocimiento de la parte actora .

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Smeet', with a long horizontal stroke extending to the right.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS

JUEZ

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el
Estado

No. 123 Del 02/08/2022

JOSE BERNARDO URREA SEPULVEDA
Secretario.

Me.